

INGENIERIA MÉDICA DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2014
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

INGENIERIA MEDICA DEL ECUADOR S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 18 de Octubre del 2013, con Resolución de la Superintendencia No. SC.IJ.DJC.G.13.0006223 e inscrita en el Registro Mercantil con No. 19.136. El 25 de Octubre del mismo año.

Su actividad económica principal es, Mantenimiento y reparación de máquinas e instrumentos médicos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 08-Q-IJ.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012.

En octubre 11 de 2011, mediante Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la Superintendencia de Compañías entre otros artículos, resuelve en el Artículo Décimo Primero.-" Cuando una empresa se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internaciones de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución NO. 08.G.DSG.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el Artículo Tercero de la presente resolución, en cuyo caso no tendrá periodo de transición, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

Por lo expuesto la compañía INGENIERIA MEDICA DEL ECUADOR S.A. constituida en el año 2013, inicia sus actividades con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Comprende la cuenta CAJA, cuyo saldo proviene del depósito efectuado por los accionistas para la constitución de la compañía.

Cuentas por cobrar

La compañía maneja cuentas por cobrar con sus clientes, en un plazo de 30 a 90 días máximo, por lo cual no se ha requerido definir por el momento una política específica sobre los instrumentos financieros de la misma.

Activos por Impuestos Corrientes

La compañía dará cumplimiento a las disposiciones vigentes en el Ley de Régimen Tributario.

Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14.

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2014 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

Patrimonio

La compañía se constituyó con un capital social de US\$800 sin presentar variaciones.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<u>VALOR</u>
Caja chica	800,00
Bancos	<u>867,96</u>
	1.667,96

1.2. ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de activos no corrientes es el detallado a continuación:

	<u>VALOR</u>
Cuentas por cobrar cliente	7.057,25

1.3. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>VALOR</u>
Cuentas y documentos por pagar	5.364,41

1.4. PATRIMONIO

Capital social

El Capital Social de INGENIERIA MEDICA DEL ECUADOR S.A. está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

La compañía registra ingresos económicos por Prestación de Servicios a su cliente en Ecuador, los cuales se reflejan a continuación:

	<u>VALOR</u>
SERVICIOS	6.760,00
	<u>6.760,00</u>

COSTOS Y GASTOS

INGENIERIA MEDICA DEL ECUADOR S.A. inició sus actividades durante el ejercicio económico 2014, por lo que se registraron los siguientes rubros:

	<u>VALOR</u>
Total Gastos	4.096,61
	<u>4.096,61</u>

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.